

*D*idáctica de la *L*engua y la *L*iteratura

Cuaderno de prácticas

Tema 1

Conceptos y fundamentos

Grado en Educación Primaria
Tercer curso - Grupo A
Profesor Juan García Única
Universidad de Almería

BLOQUE I:**LOS CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA EN PRIMARIA****Actividad 1****¿Cómo organizamos los contenidos de Lengua Castellana y
Literatura en la Educación Primaria?**

- a. En el siguiente enlace puedes descargar el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Descárgalo.
- b. Entre las páginas 19378 y 19385 del RD (páginas que en el documento pdf descargado equivalen al rango que va de la 30 a la 37) se habla específicamente de la asignatura Lengua Castellana y Literatura. Por lo que respecta a los contenidos, podrás observar que estos se clasifican por bloques. ¿Cuáles son esos bloques?

Bloque 1: _____

Bloque 2: _____

Bloque 3: _____

Bloque 4: _____

Bloque 5: _____

- c. Uno de nuestros objetivos a partir de ahora será el de diseñar una buena batería de ejercicios que nos sirva, entre otras cosas, para poner en práctica con nuestros futuros alumnos de Primaria el enfoque por tareas. A la hora de elaborar programaciones y unidades didácticas, por tanto, el documento legal que hemos citado arriba (o cualquier otro que en ese momento esté en vigor) será una referencia ineludible con la que

tendremos que trabajar. Sin embargo, no es el único. Dicho documento se ve complementado por otros tres:

1º.- La Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Primaria en Andalucía, que puede descargarse en [este enlace](#).

2º.- El proyecto de decreto de 14 de julio de 2014, que constituye un borrador a lo que será una nueva ley reguladora de las enseñanzas mínimas para la educación Primaria en Andalucía, que puede descargarse en [este enlace](#).

3º.- Y, sobre todo, el Anexo I al documento anterior, por el cual se anticipa la Orden que desarrollará área por área cada aspecto de las enseñanzas propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Puede descargarse en [este enlace](#).

Vamos a buscar qué dice del área propia de Lengua Castellana y Literatura este último documento. Dicha información la podremos encontrar entre las páginas 157 y 243 del documento pdf descargado.

- d. En este último documento al que acabamos de aludir encontraremos un apartado titulado «Bloques de contenidos» páginas 159 a 161 del documento pdf descargado . Aunque el borrador se extiende mucho más en los contenidos de la materia en otro lugar, ¿qué peculiaridades podríamos señalar aquí con respecto a la enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura en Andalucía?
- e. Entre las páginas 171 y 219 del pdf descargado encontraremos el desarrollo curricular del área. Dicho desarrollo ha de entenderse que lo es del RD 126/2014 y nos expone lo que será el currículo de la educación Primaria de nuestra materia bien desarrollado. ¿Qué particularidades podríamos nuevamente señalar con respecto a la enseñanza de la materia Lengua Castellana y Literatura en Andalucía?

Actividad 2

Trabajando los contenidos

- a. A continuación exponemos una serie de contenidos propios del área tal y como los formula la nueva legislación. ¿A qué bloque los asociarías?

1º. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación. Bloque:

2º. Uso eficaz del diccionario para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical. Bloque:

3º. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. Bloque: _____

4º. Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios. Bloque:

5º. Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales. Bloque:

- b. ¿Qué desarrollo podríamos darle a cada uno de los contenidos anteriores según el documento que hemos trabajado en el Ejercicio 1. e?

BLOQUE II:

EL PROFESOR DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL SIGLO XXI

Actividad 1 Formación

- a. Según señala Rosa Ana Martín Vegas en su *Manual de Didáctica de la Lengua y la literatura* (Madrid, Síntesis, 2009, pág. 45), una de las conclusiones del Encuentro de DLL celebrado en Alcalá de Henares del 3 al 4 de febrero de 2005 fue la siguiente:

El área de Didáctica de la Lengua y la Literatura está específicamente vinculada a temas y responsabilidades de una proyección no sólo educativa, sino social y cultural, tales como los relativos a las políticas de lectura, el protagonismo emergente de la biblioteca escolar y las TIC y el papel del patrimonio cultural, como señas de identidad de una comunidad y herramientas estratégicas en la formación de los ciudadanos.

- b. ¿Qué quiere decir que el área de la DLL está «vinculada a temas y responsabilidades de una proyección no sólo educativa, sino social y cultural»?
- c. ¿Qué consecuencias tiene ese hecho sobre la formación del profesor de Lengua y Literatura?

Actividad 2 Docencia

- a. Describe cómo sería tu aula ideal para la clase de Lengua y Literatura.

- b. ¿Es un aula para decir cosas sobre Lengua y Literatura o para hacer cosas en virtud de unas finalidades auténticamente comunicativas? ¿Y cómo lograríamos esto último?
- c. Ahora imagínate a ti en ese aula: ¿eres un profesor aislado o itinerante? ¿Y en qué medida crees que afectaría una u otra opción a tu labor?

Actividad 3

Investigación

- a. A estas alturas ya has cursado, al menos dos veces, algún Practicum. Describe lo que te has encontrado al entrar en el aula.
- b. ¿Tenías la misma percepción de ese espacio de trabajo al terminar tu estancia?
- c. ¿Qué harías para mejorar lo que has observado?

BLOQUE III

SEMINARIO

Documento:

Antonio Mendoza Filloa y Francisco José Cantero Serena, «Didáctica de la Lengua y de la Literatura: aspectos epistemológicos», en Antonio Mendoza Filloa (coord.), *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Madrid, Pearson Educación, 2003, págs. 3-31.

Cuestiones:

1. ¿Qué es la Didáctica de la Lengua y la Literatura y cuál es su historia?
2. ¿A qué se refiere el autor cuando habla de un «nuevo paradigma»?
3. ¿Qué ámbitos y métodos de investigación señala el autor y en qué líneas se concretan?